

ADA/010/2025 IR-011-2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" **RECTORADO** BARQUISIMETO ESTADO LARA

ACTA ADJUDICACIÓN

CONCURSO ABIERTO Nº 010/2025

CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025"

En Barquisimeto a los Diez días (10) días del mes de Noviembre del año 2025 el Rector de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", Edgar Bartolomé Alvarado Ramírez, venezolano, titular de la C.I. N° 3.539.224, Rector (e) de la Universidad Centroccidental" Lisandro Alvarado" conforme consta en sesión No. 3068 de fecha 04 de Marzo de 2020, sesión N° 3076 Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2020 y sesión extraordinaria del Consejo Universitario Extraordinario N° 3169 en fecha 09 de Septiembre de 2021 del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en concordancia con el numeral 1 del articulo 12 del Reglamento de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" y el Articulo 37 de la Ley de Universidades, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias.

CONSIDERANDO

Que la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", cumplió con los procedimientos legales previsto en el Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas de fecha 19/11/2014 para lo cual, convocó a través del módulo de publicación de llamado del Servicio Nacional de Contrataciones el día Diez y seis (16) de Octubre del año 2025 y publicación vía página web de la UCLA el día Diez y seis (16) de Octubre del año 2025, a las empresas con experiencia en el ramo para que entregaran su oferta el día Veintisiete (27) del mes de Octubre del año 2025, para el CONCURSO ABIERTO Nº 010-2025 CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025", y a la hora y fecha fijada se presentaron las empresas: para el Concurso Abierto Nº 010-2025, presentaron manifestación de voluntad y ofertas, las empresas: DISPACA C.A RIF: J-29645061-7 y DISTRIBUIDORA OFILAR C.A. RIF: J-40927711-9.

Que tomando en consideración el Informe de Recomendación IR-011-2025, emitido por la Comisión de Contrataciones de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", el cual expresa textualmente:

"EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y FINANCIEROS

Considerando lo establecido en los artículos 77, 78, 89 y 94 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014, en lo que corresponde a los procedimientos y condiciones para la calificación de las formas asociativas de producción que participaron en este proceso, se determinó que las mismas cumplen con lo solicitado en el sobre "A", referente a la documentación legal.

- 1. Que las empresas participantes presentaron su manifestación de voluntad de participar en el CA-010-2025 y el Registro Mercantil, Acta Constitutiva y Estatutos.
- 2. Que las empresas participantes presentaron solvencia laboral vigente y actualizada.

"Una voz del pensamiento"



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" RECTORADO BARQUISIMETO ESTADO LARA

ACTA ADJUDICACIÓN

CONCURSO ABIERTO Nº 010/2025

CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025"

- 3. Que las empresas participantes, presentaron el Certificado Electrónico de Inscripción del Servicio Nacional de Contrataciones (RNC) actualizado y vigente.
- 4. Que fue revisado el RESUMEN DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS (RNC) de las empresas participantes y dentro su objeto social se dedican a la actividad solicitada en el pliego de condiciones.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OFERTA

Considerando lo establecido en los artículos 89 y 94 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014, referente a las evaluaciones realizadas a las ofertas presentadas por las empresas participantes en el presente concurso: CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025", la cual se detalla a continuación:

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES

La Comisión de Contrataciones de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" en atención al análisis realizado establece:

- 1. Que las empresas que participaron en el Concurso Abierto N° 010-2025, cumplen con lo solicitado en el Pliego de Condiciones sobres "A y B".
- Que las empresas participantes presentaron el cumplimiento del Compromiso de Responsabilidad Social, por tener contrato en el año 2024 con la UCLA.
- 3. Que las empresas presentaron las siguientes ofertas:

EMPRESA	MONTO OFERTA CON IVA (BS)	
DISPACA CA	1.360.361,46	
DISTRIBUIDORA FILAR CA	1.078.533,20	

4. Considerando que la oferta presentada por la Empresa DISPACA C.A RIF:J-29645061-7 cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por las Unidades Usuarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en cuanto a Marcas reconocidas, costos y Garantía de los bienes ofertados, en beneficio de los intereses de la Institución.

"Una voz del pensamiento"

Página 2'de 4



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" RECTORADO BARQUISIMETO ESTADO LARA

ACTA ADJUDICACIÓN

CONCURSO ABIERTO Nº 010/2025

CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025"

- 5. La emisión del contrato estará sujeta a la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de las unidades usuarias para la "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025".
- 6. Que la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", a través del Departamento de Compras solicitará el cumplimiento del Compromiso de Responsabilidad Social del 3%, antes del cierre administrativo del contrato a la(s) empresa(s) adjudicada(s), de acuerdo a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas:

Artículo 31:"El compromiso de responsabilidad social procederá en caso de ofertas cuyo monto total, incluidos los tributos, superen las dos mil quinientas unidades tributarias (2.500 U.T.) y será del tres por ciento (3%) sobre el monto de la contratación".

Artículo 32:"El compromiso de responsabilidad social que se establezca, será aplicado a proyectos

Artículo 32:"El compromiso de responsabilidad social que se establezca, será aplicado a proyectos sociales y solicitudes, determinados en base a la información de las necesidades del entorno social que reciba el órgano o ente contratante, y serán incorporados en los pliegos o en las condiciones generales de contratación. El cumplimiento de compromiso de responsabilidad social deberá efectuarse antes del cierre administrativo del contrato".

7. En este sentido y de darse el caso que el monto adjudicado exceda de las unidades tributarias, la empresa deberá depositar en las cuentas bancarias del Fondo Negro Primero, que se detallan a continuación; cuyo monto se señala en cuadro de adjudicación, correspondiente al 3% del Compromiso de Responsabilidad Social (3% CRS):

*Banco del Tesoro

*Banco Bicentenario

*Banco de Venezuela

Cta. Cte. N°0163-0903-61-9033004090

Cta. Cte. N°.0175-0453-34-0073468564

Cta. Cte. N°.0102-0762-21-0000022570

Dicha transferencia podrá realizarse en forma parcial o total y remitir copia de la transferencia al Departamento de Compras, a través del correo: <u>direccióndecompras@ucla.edu.ve</u>.

8. Que las unidades usuarias emitirán su conformidad o no con el desempeño de la Empresa Adjudicada, al Departamento de Compras para proceder con la evaluación de desempeño del contratista al finalizar el Contrato, Planilla BN y demás controles internos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones suscritas, si es el caso.

La Comisión de Contrataciones de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", basándose en los análisis de los aspectos: legales, financieros, y el análisis de las ofertas,

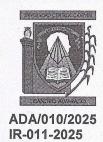
RECOMIENDA:

Asignar la adjudicación a las siguientes Empresas correspondiente al "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS

"Una voz del pensamiento"

PROGRAMAS

13121



Chron Musulas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" RECTORADO BARQUISIMETO ESTADO LARA

ACTA ADJUDICACIÓN

CONCURSO ABIERTO Nº 010/2025

CA-010-2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, SONIDO, DE COMPUTACION, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PANTALLAS, SCANNER, UPS, BATERIAS PARA UPS, CABLES DE RED, DISCO DURO, PILAS, REGULADORES Y DEMAS CONEXOS, ASI MISMO PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS EN SISTEMAS OPERATIVOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025"

PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" UCLA, AÑO 2025".

EMPRESA GANADORA	RENGLONES A ADJUCAR	MONTO TOTAL CON IVA BS
DISPACA, C.A	1 al 5	1.360.361,46

ACUERDA

1. Asignar la Adjudicación a la Empresa:

EMPRESA GANADORA	NRO. DEL RENGLON	CANT.	MONTO TOTAL	
	ADJUDICADO	RENGLONES	CON IVA BS	
DISPACA, C.A	1 al 5	5	1.360.361,46	

LIC. EDGAR BARTOLOMÉ ALVARADO RAMÍREZ

RECTOR

"Una voz del pensamiento"